



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Medellín, mayo 17 de 2022

**SEÑORES:
PROGRAMA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Luego de La Invitación pública para contratos de prestación de servicios de ejecución personal en el convenio o contrato bajo la Resolución de Vicerrectoría de Docencia 14408 de Febrero 16 de 2022. Cuyo objeto es “Apoyar las actividades administrativas relacionadas con el proyecto de “Articulación de los planes de mejoramiento y mantenimiento (PMM) de los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales acreditados, mediante el desarrollo de macroproyectos de impacto transversal (Fase II)”. Con fecha de inicio del 5 de mayo y fecha de finalización del 16 de mayo. Se ha decidido seleccionar a: **ANDREA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **1.106.333.608**, ya que, el otro candidato **EDER JOHAN CORTÉS MAQUILLÓN**, identificado con cédula de ciudadanía **8439508**, no cumple con los requisitos mínimos de experiencia laboral en cuanto a “Experiencia administrativa acompañando proyectos curriculares en educación superior.” y la experiencia relacionada está previa a la obtención de su título como tecnólogo, no se presenta el examen preocupacional, todos requisitos establecidos en la licitación pública, **FCEN-052-2022**. Los puntajes obtenidos, por ambos candidatos fueron los siguientes:

ANDREA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	PUNTOS
Formación académica	30
Experiencia laboral	30
Entrevista	40
TOTAL PUNTAJE	100

EDER JOHAN CORTÉS MAQUILLÓN	PUNTOS
Formación académica	15
Experiencia laboral	0
Entrevista	Por no cumplimiento de perfil no se realiza
TOTAL PUNTAJE	

Atentamente

Marisol Acevedo
Profesor Instituto de Biología